

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del 2 de febrero y hasta el 2 de septiembre del corriente año, a la doctora PATRICIA SUSANA ZIFFER de SANCINETTI (D.N.I. N° 16.336.287) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretaria letrada para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Enrique Santiago Petracchi-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Conceder a la doctora Patricia Susana Ziffer de Sancinetti licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION